



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. [jos\\_aguayo@hotmail.com](mailto:jos_aguayo@hotmail.com)  
t. 9811050503

# INFORME FINAL

## Evaluación de Diseño del Programa de “Mantenimiento Vial” en el Municipio de Campeche

Noviembre 2022



## CONTENIDO

<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>4</b>
<b>ALCANCES.....</b>	<b>4</b>
<b>DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO .....</b>	<b>5</b>
<b>EVALUACIÓN.....</b>	<b>9</b>
I.Características del programa .....	9
II. Justificación de la creación y del diseño del programa.....	18
III. Contribución del programa a las metas y objetivos nacionales .....	25
IV. Población Potencial, Objetivo y mecanismos de elegibilidad.....	30
V. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención .....	37
VI. Matriz de Indicadores para Resultados .....	40
VII. Presupuesto y Rendición de cuentas.....	56
VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas municipales, estatales y/o federales .....	63
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones .....	65
Conclusiones.....	72
Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación .....	81
Anexos .....	82
Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo” .....	82
Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la Base de datos de beneficiarios” .....	83
Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa” .....	84
Anexo 4 “Indicadores” .....	85
Anexo 5 “Metas del programa” .....	88
Anexo 6 “Propuesta de Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados” .....	91
Anexo 7 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación (recurso federal)” .....	92
Anexo 8 “Complementariedad y coincidencias entre programas municipales, estatales y/o federales” ...	93



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

## **ANTECEDENTES**

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Así mismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas presupuestarios municipales y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en su numeral Décimo cuarto, establece que durante el primer año de operación de los programas nuevos se deberá llevar a cabo una evaluación en materia de diseño.

La evaluación en materia de diseño busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa. Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas.

El E324000 Programa de Mantenimiento Vial en el Municipio de Campeche, ejercicio 2021, el cual cambia su nomenclatura para 2022 a E105000, conservando el mismo nombre "Mantenimiento Vial", ejecutado por la Dirección de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Campeche, es de reciente creación, ya que inicia formalmente casi a la par con la administración actual por lo que se ha decidido llevar a cabo la evaluación de Diseño. Es facultad del Ayuntamiento proveer de servicios públicos a los ciudadanos, según se establece en el artículo 115 constitucional párrafo III, inciso g) calles, parques y jardines y su equipamiento objeto del programa sujeto a evaluación.



## OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño del 105000 Programa de Mantenimiento Vial ejercicio 2022 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación municipal, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas,
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales, estatales y/o nacionales.

### ALCANCES

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa "Mantenimiento Vial" ejercicio 2022, a partir de un análisis de **gabinete** con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO

La evaluación de diseño contiene para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Justificación de la creación y del diseño del programa.
2. Contribución a las metas y objetivos nacionales, estatales y municipales.
3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.
4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.
5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
6. Presupuesto y rendición de cuentas.
7. Complementariedades y coincidencias con otros programas.
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.
9. Conclusiones.
10. Ficha Técnica.
11. Anexos.

### CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA

PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA
<p><b>Producto 1</b></p> <p>Primera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño, preguntas 1 a 15.</p>	<u>15 octubre 2022</u>
<p><b>Producto 2</b></p> <p>Segunda entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño, preguntas 16 a 30. Lista de asistencia y presentación en formato PowerPoint de los resultados de la primera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño (este producto es opcional). Respuesta a comentarios de la primera entrega.</p>	<u>15 noviembre 2022</u>
<p><b>Producto 3</b></p> <p>Tercera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño que debe contener la siguiente estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas)</li> <li>2. Índice</li> <li>3. Introducción (Máximo 1 cuartilla)</li> <li>4. Apartado I. Características del programa (Máximo 2 cuartillas)</li> <li>5. Apartado II. Justificación de la creación y del diseño del programa (Máximo 3 cuartillas)</li> </ol>	<u>30 noviembre 2022</u>

6. Apartado III. Contribución a las metas y objetivos municipales, estatales nacionales (Máximo 3 cuartillas)
7. Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección (Máximo 6 cuartillas)
8. Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención (Mínimo 2 cuartillas)
9. Apartado VI. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (Máximo 11 cuartillas)
10. Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas (Mínimo 2 cuartillas)
11. Apartado VIII. Complementariedades y coincidencias con otros programas municipales, estatales, y/o federales (Máximo 3 cuartilla)
12. Valoración del Diseño del programa (Máximo 3 cuartillas)
13. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones (Máximo 2 cuartilla)
14. Conclusiones (Máximo 3 cuartillas)
15. Bibliografía
16. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación
17. Anexos
  - Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo (Formato Libre)
  - Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios (Formato libre).
  - Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados (Formato predeterminado)
  - Anexo 4. Indicadores (Formato predeterminado)
  - Anexo 5. Metas del programa (Formato predeterminado)
  - Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados (Formato Libre)
  - Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación (Formato predeterminado)
  - Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social (Formato predeterminado)

Lista de asistencia y presentación en formato PowerPoint de la sesión de presentación de resultados de la entrega final del Informe de Evaluación en materia de diseño. Respuesta a comentarios de la segunda entrega.

**CUADRO 1. APARTADOS DE LA EVALUACIÓN**

No.	Apartado	Preguntas	Total
I	Características del programa	-	
II	Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
III	Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
IV	Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
V	Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
VI	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
VII	Presupuesto y Rendición de Cuentas	27 a 29	3
VIII	Complementariedad y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social	30	1
<b>TOTAL</b>		<b>-</b>	<b>30</b>

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional, que como institución evaluadora, se consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Así mismo, de acuerdo con las necesidades de información se llevaron a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación del Ayuntamiento.

En esta Evaluación se entregan de ocho anexos, de los cuales, cuatro cuentan con un formato predeterminado por el CONEVAL, y tres se realizaron en formato libre. En el siguiente cuadro se enlistan los ocho anexos, especificando la pregunta con la que se relaciona y el tipo de formato que le corresponde:

No.	Nombre del Anexo	Preguntas	Tipo de Formato
1	Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo	7	Formato libre
2	Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	8	
3	Matriz de Indicadores para Resultados	16 y 20	Formato predeterminado
4	Indicadores	21 y 22	
5	Metas del programa	23	
6	Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados	26	Formato libre
7	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		Formato predeterminado
8	Complementariedad y coincidencias entre programas municipales, estatales y/o federales	30	Formato predeterminado
<b>TOTAL</b>			

## EVALUACIÓN

### CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

#### 1. Identificación del programa

El H. Ayuntamiento de Campeche, ejecutó durante el ejercicio 2022 el programa E105000 "Mantenimiento Vial", el cual se encuentra alineado al Eje I del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 "Ayuntamiento eficiente para avanzar"; manteniendo una relación directa con el proyecto 105000 "Gestión Administrativa Servicios Públicos, este programa es ejecutado por la subdirección de Obras Viales y Construcción de calles del Municipio, programa que, de conformidad con los Lineamientos establecidos en el Programa Anual de Evaluación 2022, es sujeto a la Evaluación de Diseño correspondiente al ejercicio 2022.

La Subdirección de Obras Viales y Construcción de calles del Municipio de Campeche trabaja para contribuir a un Municipio con infraestructura y servicios públicos de calidad mediante un servicio de mantenimiento vial eficiente, dar supervisión, conservación constante de calles y avenidas propiedad del Municipio, para que sean funcionales y seguras a los usuarios.

En el documento diagnóstico elaborado en Noviembre de 2021, se menciona el hecho de que se ha trabajado constantemente para mejorar el servicio de mantenimiento vial en la ciudad de San Francisco de Campeche y en las 39 comunidades rurales, a través de programas de rehabilitación y mantenimiento de bacheo, aplicación de protección a base de slurry, riego de sello premezclado y la rehabilitación de obras complementarias de concreto hidráulico en cunetas, banquetas, guarniciones y losas de concreto en pavimento, con este programa se busca dar una mejor calidad de vida para cada uno de los habitantes del Municipio.

La fuente de financiamiento de este programa son recursos federales, del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del DF (FISMDF) 2022.

## 2. Problema o necesidad que pretende atender

La problemática principal que busca atender es la deficiencia en las vialidades del Municipio de Campeche, como efecto de una serie de causas tales como la conclusión del ciclo de vida de algunas vialidades que ya tienen mucho tiempo, las inclemencias climatológicas incluyendo una temporada de lluvias durante el presente año con excesivo volumen hídrico, acumulación de agua o humedad provocando deformaciones y baches en pavimento, difícil acceso a ciertos lugares y quejas por parte de la ciudadanía, tal y como se menciona en el árbol de problemas.

## 3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;

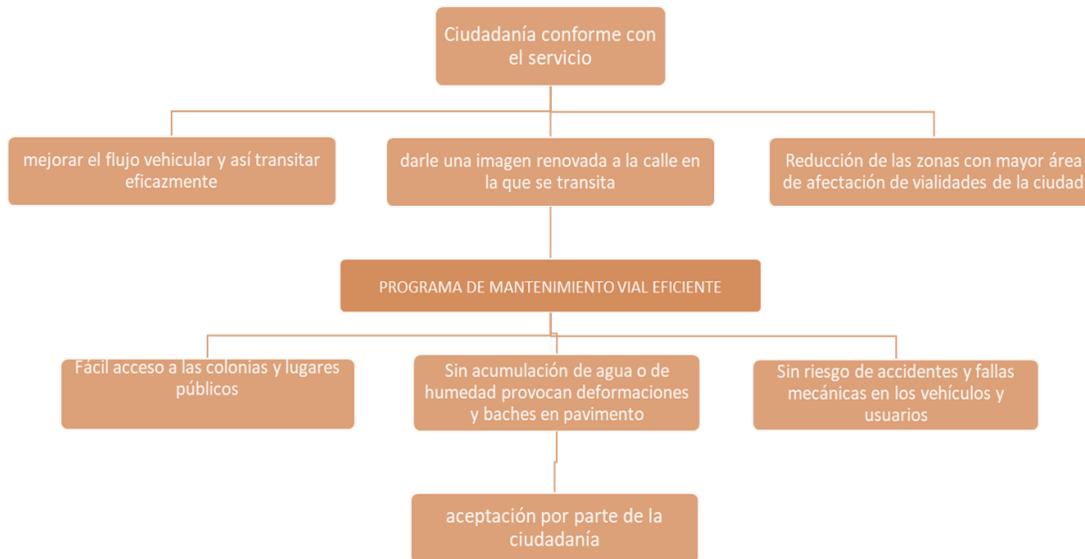
Objetivos de desarrollo sostenible		Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027		Plan Municipal de Desarrollo	
1	Personas	2	Política social	3	<i>Inclusión, Bienestar y Justicia Social</i>	1	Ayuntamiento eficiente para avanzar
						2	Ayuntamiento, cercano, participativo y amable con la gente
4	Paz	1	Política y gobierno	2	<i>Paz y Seguridad Ciudadana</i>	3	Por un municipio con gobernabilidad y armonía
2	Planeta	2	Política social	5	<i>Un Estado Naturalmente Sostenible</i>	4	Ordenamiento sostenible para una vida más amable
3	Prosperidad	3	Economía	4	<i>Desarrollo Económico con Visión al Futuro</i>		
5	Asociaciones	1	Política y gobierno	1	<i>Gobierno Honesto y Transparente</i>	5	Innovar, Transparentar y Administrar para cumplirle a la gente

Fuente de Información: Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche 2022

El programa se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<b>ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>		
<b>ODS</b>	<b>META ODS</b>	<b>ACCIONES A REALIZAR QUE CONTRIBUYAN A LA META ODS</b>
<b>1 Fin de la Pobreza</b>	1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.	Contar con un servicio de mantenimiento vial, que beneficie a toda la comunidad del Municipio e Campeche, así mismo, implementar nuevos proyectos para la actualización de mejores tecnologías para satisfacer la necesidad de demandas actuales.
<b>9 Industria, innovación e infraestructuras</b>	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	Mejorar y rehabilitar las vialidades que así lo requieran para hacerlas más eficientes, así brindando una eficacia en todas las acciones que conforman el Programa de Mantenimiento Vial del Municipio.
<b>11 Ciudades y comunidades sostenibles</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	El mejoramiento de la infraestructura urbana, logrando con ello proporcionarles mejores condiciones de vida y permita atender las deficiencias en el servicio, Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial, así como los reportes de la ciudadanía al contar con material suficiente y disponible mejorando el aspecto urbano contribuyendo al desarrollo y crecimiento.

4. **Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece el programa se detalla en el siguiente árbol de objetivos**



Se presenta el árbol de objetivos, según se plasma en el documento diagnóstico 2021.

5. **Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida**

El documento diagnóstico 2021 menciona que el Programa de Mantenimiento Vial tiene como función satisfacer la necesidad social de la participación y aceptación en grupos sociales, para la ciudadanía en el Municipio de Campeche.

La población potencial que atiende el Programa Presupuestario es la totalidad de los habitantes beneficiados del Municipio de Campeche ya que, directa o indirectamente, requiere del servicio mantenimiento vial. Según datos del INEGI, es de 294, 077 personas.

Habitantes del Municipio de Campeche que requieran del Programa de Mantenimiento Vial para sus rutinas diarias, así como para su diversificación social de la ciudadanía. Según datos del Programa Operativo Anual 2022 es de 197,031 personas, cifras que están sujetas a estimaciones.

## 6. Cobertura y mecanismos de focalización

El Programa de Mantenimiento Vial tiene como función satisfacer la necesidad social de la participación y aceptación en grupos sociales, para la ciudadanía en el Municipio de Campeche, es de aplicación general a todas las vialidades del Municipio, según corresponda su aplicación o la necesidad de intervención del programa. (Diagnóstico, Alcaldía Campeche)

## 7. Presupuesto aprobado 2022

Se ha llevado a cabo un análisis relativo del presupuesto asignado al programa, comparando los recursos durante dos ejercicios. En el presupuesto de Egresos 2021 del Municipio de Campeche, el programa 324000 Mantenimiento Vial, tiene un presupuesto asignado de \$277,715,986.57 considerado un programa con recursos concurrentes, y de esta asignación total corresponde a recursos Municipales \$33,913,417.66 y a recursos federales \$243,802,568.91; en cuanto a su evolución presupuestaria presenta en el reporte Estado del Ejercicio del Presupuesto, como presupuesto devengado al cuarto trimestre del 2021, la cantidad de \$244,491,012.37 según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por programa presupuestario 2021.

PROGRAMA MANTENIMIENTO VIAL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO ANEXO XIV PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO					
AÑO	CLAVE	PROGRAMA	MUNICIPAL	FEDERAL	TOTAL
2021	324000	MANTENIMIENTO VIAL	33,913,417.66	\$243,802,568.91	\$277,715,986.57
2022	105000	MANTENIMIENTO VIAL		\$62,127,133.15	\$62,127,133.15

Este programa opera con recurso concurrente, para el ejercicio 2022 el presupuesto que le fue asignado según el documento Presupuesto de Egresos Municipal, en el apartado prioridades del gasto Anexo XIV, es de \$62,127,133.15 correspondiendo en su totalidad a recurso federal del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del DF (FISMDF) 2022 y hasta el tercer trimestre lleva un presupuesto devengado de \$65,306,936.99. Se presenta la información en la siguiente tabla.

<b>PROGRAMA MANTENIMIENTO VIAL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEVENGADO</b>		
<b>TRIM</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>1</b>	52,797,961.10	5,771.00
<b>2</b>	59,243,970.31	45,103,145.07
<b>3</b>	46,107,503.24	20,198,020.92
<b>4</b>	86,341,577.72	Sin actualización
<b>TOTAL</b>	<b>244,491,012.37</b>	<b>65,306,936.99</b>

## **8. Principales metas de Fin, Propósito, Componentes y Actividades**

El programa cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados integrada por 15 indicadores en todos sus niveles. No sufrió cambios sustanciales con relación al ejercicio inmediato anterior salvo una pequeña modificación en la redacción de sus indicadores y en las metas establecidas.



## Principales metas de Fin, Propósito, Componentes y Actividades

Objetivo	Descripción objetivo	Indicadores	Fórmula	Meta
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio mediante un buen servicio de mantenimiento vial	Índice de desempeño del mejoramiento de calles y viales	$IDMCV = \frac{\sum MB(BINV) + MS(SINV) + MCS(CSINV) + MCHC(CHCINV)}{100}$	100
<b>Propósito</b>	Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial	'Porcentaje de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento	(Número de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento / Número de vialidades que reportaron los ciudadanos y que requieren atención) x100	85.71
<b>Componentes</b>	Bacheo en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales realizado	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	67.02
<b>Componentes</b>	Slurry en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales aplicado	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	16.09
<b>Componentes</b>	Calles reconstruidas con sello en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con reconstrucción de calles con sello	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con reconstrucción de calles con sello / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	6.70
<b>Componentes</b>	Barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con concreto hidráulico en obras complementarias de las calles	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con Concreto hidráulico en obras complementarias de las calles	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con Concreto hidráulico en obras complementarias de las calles / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	10.72



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

Objetivo	Descripción objetivo	Indicadores	Fórmula	Meta
<b>Actividades</b>	Recepción de solicitudes de bacheo de la población	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	$(\text{Número de solicitudes de bacheo atendidas} / \text{Número de solicitudes de bacheo recepcionadas}) \times 100$	60
<b>Actividades</b>	Preparación, Aplicación y compactación de la mezcla asfáltica	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	$(\text{Número de m}^2 \text{ de bacheo realizados} / \text{Número de m}^2 \text{ de bacheo programados}) \times 100$	100
<b>Actividades</b>	Limpieza y aplicación de carpeta a base de slurry	Porcentaje de m <sup>2</sup> de slurry aplicados	$(\text{Número de m}^2 \text{ de slurry aplicados} / \text{Número de m}^2 \text{ de slurry programados}) \times 100$	100
<b>Actividades</b>	Recepción de solicitudes de reconstrucción de calles con sello	Porcentaje de solicitudes de reconstrucción de calles con sello atendidas	$(\text{Número de solicitudes de reconstrucción de calles con sello atendidas} / \text{Número de solicitudes de reconstrucción de calles con sello recepcionadas}) \times 100$	53.33
<b>Actividades</b>	Aplicación de carpeta a base de sello premezclado en calles	Porcentaje de m <sup>2</sup> de reconstrucción de calles con sello	$(\text{Número de m}^2 \text{ de reconstrucción de calles con sello realizados} / \text{Número de m}^2 \text{ de reconstrucción de calles con sello programados}) \times 100$	100
<b>Actividades</b>	Reconstrucción de cunetas de concreto hidráulico en las calles	Porcentaje de metros lineales de cunetas reconstruidas	$(\text{Número de metros lineales de cunetas reconstruidas} / \text{Número de metros lineales de cunetas programados}) \times 100$	100
<b>Actividades</b>	Reconstrucción de banquetas de concreto hidráulico en las calles	Porcentaje de metros cuadrados de banquetas reconstruidas	$(\text{Número de metros cuadrados de banquetas reconstruidas} / \text{Número de metros cuadrados de banquetas programadas a reconstruir}) \times 100$	100
<b>Actividades</b>	Reconstrucción de guarniciones de concreto hidráulico en las calles	Porcentaje de metros lineales de guarniciones reconstruidas	$(\text{Número de metros lineales de guarniciones reconstruidas} / \text{Número de metros lineales de guarniciones programadas a reconstruir}) \times 100$	100
<b>Actividades</b>	Construcción y/o reconstrucción de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles	Porcentaje de metros cuadrados de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles construidos y/o reconstruidos	$(\text{Número de metros cuadrados de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles construidos y/o reconstruidos} / \text{Número de metros cuadrados losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles programadas a construir y/o reconstruir}) \times 100$	100



## **9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad**

Una vez recopilado, procesado y analizado la información, se considera que en términos generales el diseño del programa respecto de la atención del problema es adecuado, pero con deficiencias, ya que conserva una estructura acorde, salvo en ciertos puntos que es necesario definir con claridad y estandarizar ciertos criterios utilizados, tal es el caso de la población objetivo.

## **10. Otras que sean relevantes a las características del programa a evaluar.**

El marco normativo en los diferentes Órdenes de Gobierno.  
Ámbito Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley obras Públicas servicios relacionados con las mismas
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche
- Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Obras Públicas Servicios relacionados con las mismas
- Reglamento de Construcciones del Municipio de Campeche
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Campeche.

Normas Oficiales

- Normas técnicas de mantenimiento de pavimentos rígidos y flexibles de la SCT.
- N.cmt.4.04/08 materiales pétreos para mezclas asfálticas, n.cmt.4.05.001/06 calidad de materiales asfálticos, n.cmt.4.05.003/08 calidad de mezclas asfálticas para carreteras, de la normativa SCT.
- N.cmt.4.04/08 materiales para bases hidráulicas
- N.cmt.2.02.005/04 materiales para estructuras título: 02. Materiales para concreto hidráulico capítulo: 005. Calidad del concreto hidráulico.

Municipales

- PMDG 2021-2024
- PMDU 2020-2024

## II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 3

**Justificación:** El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y cumple con dos características establecidas en la pregunta, se define como un hecho negativo y se define el plazo para su revisión y actualización.

En el documento diagnóstico 2021 (Diagnóstico de Mantenimiento Vial 2021; Alcaldía de Campeche, 2021) se detalla la situación actual del problema, lo deficiente que se encuentra el mantenimiento vial en el Municipio en su parte urbana, así como en sus 39 comunidades. (Alcaldía de Campeche, 2021-2024) **El problema** se define como Mantenimiento Vial deficiente del Municipio de Campeche, **se formula como un hecho negativo**, es un problema ciudadano que no hace distinción entre hombres y mujeres y como consecuencia de una serie de factores que contribuyeron a generar el problema tales como:

- La Ciudad actualmente cuenta con calles que fueron construidas como una necesidad urgente de proveer rutas de acceso a las colonias que se fueron creando desde hace más de 20 años, por lo que el ciclo de vida de la mayoría de ellas.
- Son vialidades que no se consideró el diseño de su estructura para el actual aforo vehicular que tienen.

- Son además calles angostas con doble sentido de tránsito.
- Requieren de un mantenimiento constante y en virtud a que esto no se realizó adecuadamente se fueron deteriorando.
- Algunas calles sin obras complementaras de drenaje superficial que ocasionan encharcamientos en la superficie de rodamiento.

En el documento diagnóstico 2021 se menciona un período para su actualización, el cual, textualmente dice “Se revisará anualmente, ya que la población o área de enfoque en la cual está basado el diagnóstico se revisará de igual manera al año”.

**Hallazgo:** Teóricamente se define el plazo para su actualización, pero no se encuentra actualizada.

**Recomendación:** Se identificó al momento, que no se encuentra actualizado al ejercicio fiscal vigente 2022, se sugiere actualizar el documento diagnóstico 2021.

La principal fuente de información utilizada ha sido el documento diagnóstico 2021, cabe mencionar que este no es un documento normativo o un diagnóstico técnico especializado, además de que presenta deficiencias e información incompleta.

**2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.</li> <li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 4

**Justificación:** El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa y cumple con todas las características establecidas en la pregunta. Se ha llevado a cabo la integración de información en un diagnóstico integral pero deficiente que incluye las principales causas y efectos del problema. En este documento se describe las siguientes características: causas, efectos y características del problema; cuantificación y características de la población que presenta el problema; ubicación territorial de la población que presenta el problema y un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

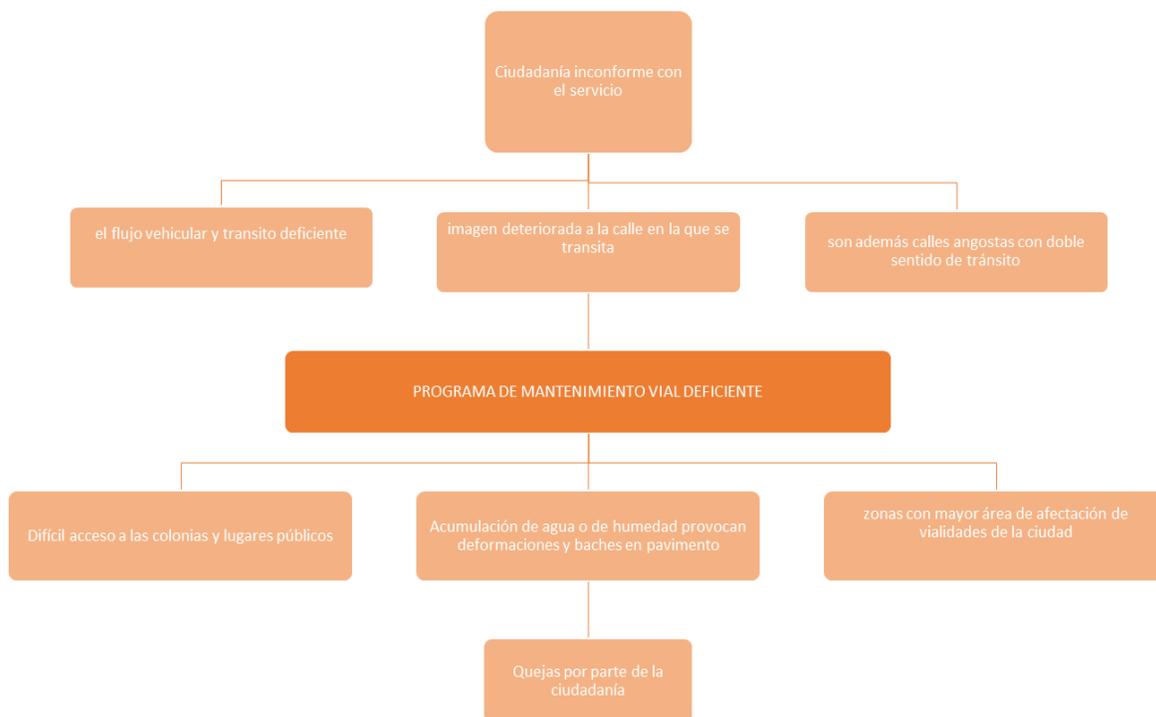
Tal y como se menciona en el documento diagnóstico 2021, se ha trabajado constantemente para mejorar el servicio de mantenimiento vial en la ciudad de San Francisco de Campeche y en las 39 comunidades rurales, a través de programas de rehabilitación y mantenimiento de bacheo, aplicación de protección a base de slurry, riego de sello premezclado y la rehabilitación de obras complementarias de concreto hidráulico en cunetas, banquetas, guarniciones y losas de concreto en pavimento, con este programa se busca dar una mejor calidad de vida para cada uno de los habitantes del Municipio.

Las acciones de mantenimiento vial se proyectan, ejecutan y se pone en servicio en un período breve de tiempo. Sin embargo, el desarrollo de su función se prolonga a una vida de servicio que dura muchos años. Durante dicho tiempo no puede desatenderse. Requiere de ciertos cuidados para garantizar su

funcionamiento correcto, reducir su depreciación y envejecimiento, adaptándose a la evolución de las condiciones de servicio, controlando la adecuación funcional en forma económica e incorporando cuando la situación indique la conveniencia, los avances tecnológicos. La atención, que debe considerarse ya en la fase de diseño, constituye el campo de lo que se denomina gestión y explotación. La gestión y explotación, cuando se realiza, se fundamenta principalmente en criterios empíricos y en costumbres adquiridas. En la práctica se observa un gran porcentaje de vialidades que presentan deficiencias de estado o de servicio atribuibles a una carencia de análisis sobre las prestaciones reales. (Diagnóstico de Mantenimiento Vial 2021; Alcaldía de Campeche, 2021).

**Hallazgo:** Se observa un error de sintaxis en la redacción del problema, se sugiere eliminar la palabra “programa” del mismo.

A continuación, se presenta el árbol de problemas del programa.





C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

En el documento diagnóstico 2021 se menciona un periodo para su actualización, el cual textualmente dice "Se revisará anualmente, ya que la población o área de enfoque en la cual está basado el diagnóstico se revisará de igual manera al año".

**Hallazgo:** Teóricamente se define el plazo para su actualización, pero no se encuentra actualizada.

**Recomendación:** Se identificó al momento, que no se encuentra actualizado al ejercicio fiscal vigente, 2022, se sugiere actualizar el documento diagnóstico 2021. Las fuentes de información consultadas fueron el árbol de problema y el documento diagnóstico 2021.

### 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios
2	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>2. La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> </ol>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 2.

**Justificación:** El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo y la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

El programa cuenta con una justificación documentada como parte integral del documento diagnóstico 2021 que presenta información consistente y congruente entre las causas y efectos que presenta el problema, así como el tipo de intervención que se lleva a cabo para dar solución a la problemática. INEGI presenta información cuantitativa del Municipio relativa a la población, vialidades, servicios públicos, ubicación geográfica, cantidad de automóviles en tránsito y demás, que permite identificar en donde se presenta el problema. Según información publicada, del INEGI durante 2020 el Municipio contaba con una población de 294,077 habitantes, habiéndose registrado durante el mismo periodo 125,544 vehículos de motor en circulación, lo cual agudiza los riesgos de incrementar los efectos del problema en la infraestructura vial, ocasionando perjuicio a la población una vez que, cada año circulan más automóviles por las vialidades lo que disminuye considerablemente el ciclo de vida justificando así, el tipo de intervención que se lleva a cabo con el programa sujeto a evaluación. No se cuenta con evidencia nacional o internacional documentada por parte del Ayuntamiento que permita determinar que la intervención del programa es mejor que otras alternativas o de los efectos positivos cuantitativos y cualitativos atribuibles al programa.

Según menciona el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI del mes de diciembre 2021, el 86% de las personas de 18 años y más residentes en la ciudad de San Francisco de Campeche, consideran que la problemática más importante en la ciudad son los baches en calles y avenidas. El 18% de las personas que respondieron la encuesta digital para la integración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, considera que, para mejorar la funcionalidad del Municipio las autoridades del Ayuntamiento deben atender el mantenimiento de la infraestructura de las calles y vialidades. A pesar de los esfuerzos recientes para mejorar las condiciones de las vialidades y el impulso de programas permanentes de rehabilitación y bacheo que se realizan en la ciudad de Campeche y en las 39 comunidades rurales, la atención de calles se ubica como la obra pública que más demandan las personas para sus colonias con un 37%. La problemática que presentan las calles de la ciudad de Campeche se relaciona con una planeación y diseño deficientes, que ha llevado a la construcción de calles y vialidades que no cumplen con normas técnicas, como es el caso de banquetas angostas, mala calidad de asfaltos y pavimentos, vialidades sin drenaje superficial, hundimientos de superficie de rodamiento entre otras situaciones frecuentes que obligan a la autoridad a destinar recursos para la rehabilitación de calles, quejas ciudadanas. (Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, Alcaldía de Campeche, 2021-2024, pág. 45)

**Hallazgo:** A pesar de que, a través de la participación ciudadana, se ha recopilado información que permita justificar la intervención del programa, no se cuenta con evidencia documental de los resultados obtenidos de dichos trabajos. **Se recomienda** documentar los trabajos llevados a cabo a través de la participación social de la ciudadanía.

### III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024(PMDG) o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del (PMDG) o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 3.

**Justificación:** El programa cuenta con un documento, denominado documento diagnóstico 2021, en donde se incluye el árbol de objetivos, así como con una Matriz de Indicadores de Resultados, en ambos casos se establece la relación del Propósito con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024.

En la Matriz de Indicadores de Resultados del programa, el objetivo en el nivel Propósito es: "Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial", contando con un indicador en este nivel denominado "Porcentaje de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento".

Así mismo, en el presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche se establece el objetivo del Eje I, del Plan Municipal de Desarrollo al que se encuentra vinculado el programa, estableciendo a su vez la relación de este con objetivos de programas y contribuyendo al logro de sus objetivos.

## **Eje I “Ayuntamiento eficiente para avanzar”**

### **Objetivo 1.1 Servicios Públicos Eficientes**

Espíritu del Eje: Mejorar la infraestructura municipal urbana y rural y hacer más eficientes los servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, ampliando su cobertura y asegurando su funcionalidad para satisfacer las necesidades de la población y elevar su calidad de vida.

### **Estrategia**

1.1.5 Brindando mantenimiento efectivo a la infraestructura y superficies de rodamiento en calles y vialidades del Municipio de Campeche.

#### **Líneas de acción:**

- 1.1.5.1 Brindar el mantenimiento correctivo a las calles en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio con bacheo, aplicación de slurry y sellado para su reconstrucción y mejoramiento.
- 1.1.5.2 Realizar mantenimiento parcial o total, a las superficies de rodamiento de las vialidades primarias y secundarias del Municipio.
- 1.1.5.3 Atender la realización obras con concreto hidráulico en las zonas cuya circunstancia lo requiera para el buen funcionamiento de las vialidades del Municipio.

En este análisis se concluye que el programa cuenta con documentación que permite determinar una vinculación entre el objetivo del programa y alguno de los objetivos del PMDG 2021-2024 una vez que comparten conceptos comunes y el

logro del objetivo del programa a nivel Propósito aporta al cumplimiento de las metas. Así mismo, se plasman en la respuesta los objetivos y los conceptos comunes. La fuente de información consultada fueron el PMDG 2021-2024, el documento diagnóstico 2021 y la MIR del programa.

**5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo vigentes está/n vinculado el/ los objetivo/s del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG), o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?**

En el presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche se establece el objetivo del Eje I, del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, al que se encuentra vinculado el programa, estableciendo a su vez la relación de este con objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo y de qué manera contribuyen al logro de sus objetivos.

Objetivos de desarrollo sostenible		Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027		Plan Municipal de Desarrollo	
1	Personas	2	Política social	3	<i>Inclusión, Bienestar y Justicia Social</i>	1	Ayuntamiento eficiente para avanzar
4	Paz	1	Política y gobierno	2	<i>Paz y Seguridad Ciudadana</i>	3	Por un municipio con gobernabilidad y armonía
2	Planeta	2	Política social	5	<i>Un Estado Naturalmente Sostenible</i>	4	Ordenamiento sostenible para una vida más amable
3	Prosperidad	3	Economía	4	<i>Desarrollo Económico con Visión al Futuro</i>		
5	Asociaciones	1	Política y gobierno	1	<i>Gobierno Honesto y Transparente</i>	5	Innovar, Transparentar y Administrar para cumplirle a la gente

**Fuente de Información: Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche 2022**

Se incluyen en la respuesta los objetivos del Programa Mantenimiento Vial, los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo al que se encuentran vinculados entre sí, considerando el origen en que todos manifiestan el interés en el bienestar de las personas como parte de una política social con un Ayuntamiento eficiente con servicios de calidad para beneficio de los ciudadanos.

**Hallazgo:** En el PMDG 2021-2024 Teóricamente se menciona que existe el Plan Sectorial de Servicios Públicos, el cual a la fecha no se cuenta con evidencia oficial de este documento. **Recomendación:** Elaborar el Plan Sectorial de Servicios Públicos.

Las fuentes de información que se consultaron fueron: el PMDG, el documento diagnóstico 2021, el Presupuesto de Egresos (municipal) 2022, la MIR, PED y PND.

#### **6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?**

El Propósito del programa 105000 Mantenimiento Vial está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible indirectamente con el objetivo 1 "Fin de la Pobreza" y el 9 Industria innovación e infraestructuras, pero con el objetivo 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" la vinculación es directa, una vez que de aquí al 2030, se debe asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales y el programa se vincula directamente con este objetivo.

En la siguiente tabla se presenta la alineación contenida en el documento diagnóstico 2021 del programa y como contribuyen al logro de las metas. (Diagnóstico de Mantenimiento Vial 2021; Alcaldía de Campeche, 2021)

## Aportación del programa a los Objetivos de la Planeación Nacional, Estatal, del Plan Municipal de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)		
ODS	META ODS	ACCIONES A REALIZAR QUE CONTRIBUYAN A LA META ODS
<b>1 Fin de la Pobreza</b>	1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.	Contar con un servicio de Mantenimiento vial, que beneficie a toda la comunidad del Municipio e Campeche, así mismo implementar nuevos proyectos para la actualización de mejores tecnologías para satisfacer la necesidad de demandas actuales.
<b>9 Industria, innovación e infraestructuras</b>	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Mejorar y rehabilitar las vialidades que así lo requieran para hacerlas más eficientes, así brindando una eficacia en todas las acciones que conforman el Programa de Mantenimiento Vial del Municipio.
<b>11 Ciudades y comunidades sostenibles</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	El mejoramiento de la infraestructura urbana, logrando con ello proporcionarles mejores condiciones de vida y permita atender las deficiencias en el servicio, Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial, así como los reportes de la ciudadanía al contar con material suficiente y disponible mejorando el aspecto urbano contribuyendo al desarrollo y crecimiento.

Se presenta, como análisis concluyente, que el programa conserva una vinculación directa con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, una vez que el logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de al menos el objetivo 11 de los ODS " Ciudades y comunidades sostenibles".

#### IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

##### Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Generalmente se entiende por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

**Población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

**Población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Según se menciona en el documento diagnóstico 2021 el Programa de Mantenimiento Vial tiene como función satisfacer la necesidad social de la participación y aceptación en grupos sociales, para la ciudadanía en el Municipio de Campeche.

La población potencial que atiende el Programa Presupuestario es la totalidad de los habitantes del Municipio de Campeche, ya que, directa o indirectamente requiere del servicio mantenimiento vial para sus rutinas diarias, así como para su diversificación social de la ciudadanía. Según Fuente de consulta: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Intercensal 2020, el Municipio de Campeche cuenta con 294,077 habitantes.

El problema público que atienden el programa está asociado a la naturaleza del bien público obtenido, es así que las definiciones estándar de Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida tienen que ser ajustadas para reflejar correctamente esta particularidad del problema público que justifica la existencia de este servicio público prestado por el Ayuntamiento, mediante la implementación del programa evaluado. De no ser así, las cuantificaciones derivadas de dichas definiciones no expresarían fielmente la cobertura alcanzada por el programa.

## Población potencial y objetivo

**7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el nivel 2

**Justificación:** El programa tiene definidas las poblaciones potencial y objetivo en documentos oficiales y las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Con relación a las características establecidas en la pregunta, las poblaciones tienen una misma **unidad de medida** (personas), están **cuantificadas** (PP 294,077-PO197 031), **no existe una metodología documentada para cuantificar** dichas poblaciones, teóricamente define **un plazo para su revisión y actualización**.

**Población Potencial:** la totalidad de los habitantes beneficiados del Municipio de Campeche ya que directa o indirectamente requiere del servicio mantenimiento vial. (Diagnóstico de Mantenimiento Vial 2021; Alcaldía de Campeche, 2021)

Según datos Programa Operativo Anual 2022 el Municipio de Campeche tiene un total de **294,077 habitantes**.

**Población Objetivo:** Habitantes del Municipio de Campeche que requieran del Programa de Mantenimiento Vial para sus rutinas diarias, así como para su diversificación social de la ciudadanía. (Diagnóstico de Mantenimiento Vial 2021; Alcaldía de Campeche, 2021).

Según datos del Programa Operativo Anual 2022 son **197,031 personas**, cifras que están sujetas a estimaciones.

En lo concerniente a la frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo se establece lo siguiente: (Diagnóstico de Mantenimiento Vial 2021; Alcaldía de Campeche)

- La frecuencia de actualización y medición de la población potencial y objetivo está en función de la disponibilidad de información estadística serán revisadas anualmente.
- La actualización de la población potencial se hará con los datos de INEGI.
- La actualización de la población objetivo se hará con los registros administrativos que permitirán hacer estimaciones sobre la demanda del mantenimiento vial y o hacer una administración más eficiente de los recursos otorgados.
- La actualización de la población atendida se hará anualmente a cada cierre de ejercicio fiscal.

Se consultó como fuentes de información el documento diagnóstico 2021, el POA 2022, PMDG 2021-2024 y MIR 2022 entre otras, se concluye que en la respuesta se definen las poblaciones, potencias y objetivo, así como la cuantificación y el argumento de actualización; no se cuenta con una metodología documentada para la cuantificación de las poblaciones plasmado en Anexo 1.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

**8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)**

**Respuesta:** No

**Justificación: Hallazgo** el programa no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos, ni las características socioeconómicas de los solicitantes.

## Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo?  
En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

**Respuesta:** No

**Justificación:** **Hallazgo** el programa **NO** cuenta con mecanismos definidos, documentados ni con una metodología de focalización para identificar su población objetivo.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

**Respuesta:** No

**Justificación:** **Hallazgo** el programa no cuenta con una estrategia de cobertura claramente definida y documentada para atender a su población objetivo.

**11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**

- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

**Respuesta:** No

**Justificación:** **Hallazgo** de conformidad con la documentación recibida y con las fuentes de información consultada en documentos oficiales e información contenida en la web, no se encontraron procedimientos de selección de beneficiarios definidos y documentados.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

**12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

**Respuesta:** No

**Justificación:** Hallazgo el programa no cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

## V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

### Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

**Respuesta:** No

**Justificación:** El programa no cuenta con información de los beneficiarios del programa en un padrón de beneficiarios, estructurado, sistematizado, o por lo menos, documentado.

## Mecanismos de atención y entrega del apoyo

**14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 2

**Justificación:** Los procedimientos para otorgar el servicio a los beneficiarios están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras y están apegados al documento normativo denominado diagnóstico 2021, se consideran ciertas previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios, una vez que el padrón de beneficiarios varía en la cantidad de presupuesto ejercido, debido a la cantidad de material que se pueda comprar. En promedio, en un año se pueden beneficiar a un poco más de 150 mil personas, teniendo en cuenta las rehabilitaciones de cada colonia, ya que al rehabilitar el circuito de una avenida muy transitada, se estaría beneficiando a más del 51% de la población, debido a que gran parte de ella transita por esos lugares. Claramente se percibe que el programa no entrega bienes y/o servicios de manera personal, por lo que no se cuenta con un padrón de beneficiarios de manera específica.

**15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

El programa NO recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, toda vez que la naturaleza del programa responde al artículo 115 Constitucional, que establece que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, entre los que se encuentran las calles (considerando de forma general, rehabilitación y mantenimiento de vialidades), razón por la cual no responde a un bien y/o servicio entregado o proporcionado de manera individual a cada persona beneficiaria, recolectando información de los beneficiarios en forma general vinculadas, directa o indirectamente, con la vialidad atendida en el marco del programa, salvo en los casos en los que la intervención del programa responde a gestiones ciudadanas levantadas por diversos medios, casos en los que se recopila información de las amenidades que necesitan ser atendidas y quién está efectuando el reporte, o solicitando la intervención del programa, para cubrir una necesidad social, cabe mencionar que no se cuenta con un padrón de beneficiarios.

## VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

### De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 4.

**Justificación:** Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, las actividades son claras, ordenadas, necesarias y coadyuvan a la generación de los componentes.

#### **Están claramente especificadas.**

En la sección de Anexos se adjunta la Matriz de Indicadores, que cuenta con un total de quince indicadores, nueve actividades, cuatro componentes, un propósito y un fin. En el análisis realizado se determina que el programa 105000 Mantenimiento vial, ejercicio 2022, los indicadores cumplen con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores de CONEVAL, asegurando la coherencia interna del programa, así como la definición de los indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer los resultados generados por la acción del programa, y con ello, el éxito o fracaso de su

instrumentación, ya que están claramente especificados y no existe ambigüedad en su redacción.

#### **Están ordenados de manera cronológica.**

Existe un conjunto de indicadores de actividades ordenados cronológicamente ya que las actividades están agrupadas por cada componente señaladas por un número que permite identificar a qué componente está asociada cada actividad.

#### **Son necesarias.**

Cada una de las actividades son necesarias y ninguna es prescindible para producir los componentes.

#### **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes.**

Con apego a lo que establece la Guía (CONEVAL) los cuatro niveles de objetivo de la MIR del Programa Mantenimiento Vial 2022, responden a una relación causal: para alcanzar los componentes (efecto), es necesario que se realicen las actividades (causa); para lograr el propósito (efecto), se debe contar con los componentes (causa); y para contribuir de manera significativa al fin (efecto), tiene que lograrse el propósito (causa). La causalidad de cada uno de los niveles de objetivos del programa está compuesta por las columnas de resumen normativo y de supuestos. Así, la gestión de las actividades establecidas en la Matriz, junto con la formulación de los supuestos, permite que se realicen los componentes; de igual forma, la entrega de servicios, aunada al suceso de los supuestos del nivel de componentes, ayudará a que se concrete el propósito, y así sucesivamente.

Se ha comparado la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde y se considera que la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificada y los objetivos y medios para su solución, cumple con la secuencia lógica (vertical) entre los mismos, en este sentido los indicadores a nivel actividades están definidas con claridad, detallando cada una de las diferentes acciones que se requieren para el cumplimiento de los componentes, son necesarias y están ordenadas cronológicamente.

**17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:**

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 4

**Justificación:** La mayoría de los componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. Es decir, son los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados, son necesarios y su realización genera junto con los supuestos el Propósito.

**Son los bienes o servicios que produce el programa.**

La Matriz de Resultados del programa 105000 Mantenimiento Vial cuenta con cuatro indicadores a nivel Componente:

- Bacheo en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales realizado.
- Slurry en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales aplicado.
- Calles reconstruidas con sello en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales.
- Barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con concreto hidráulico en obras complementarias de las calles.

**Están redactados como resultados logrados**

Son indicadores redactados como resultados logrados, realizado, aplicado reconstruidos y atendidas.

**Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.**

Todos los indicadores a nivel componente, son necesarios para el cumplimiento del propósito, y coadyuva con el objetivo del mismo.

**Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.**

En cumplimiento con la Guía (CONEVAL) los cuatro niveles de objetivo responden a una relación causal: para alcanzar los componentes (efecto), es necesario que se realicen las actividades (causa); para lograr el propósito (efecto), se debe contar con los componentes (causa); y para contribuir de manera significativa al fin (efecto), tiene que lograrse el propósito (causa). La causalidad de cada uno de los niveles de objetivos del programa está compuesta por las columnas de resumen normativo y de supuestos.

Fuentes de información la MIR 2022, árbol de problema y árbol de objetivos.

**18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 4

**Justificación:** El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta. Es consecuencia directa, su logro no está controlado por los responsables del programa, es único, están redactadas como una situación alcanzada, incluye la población objetivo.

**Es consecuencia directa** del logro de los objetivos de los componentes, y/o la entrega de servicios del programa, es decir, el bacheo realizado y el slurry aplicado, las calles reconstruidas, y ubicaciones atendidas, generan como consecuencia el cumplimiento del objetivo del propósito, **su logro no está controlado directamente** por los responsables de la operación del programa, es un efecto; **es único**, se plasma un solo indicador a Nivel Propósito y **la población** que considera es la población objetivo 197,031 personas. Resumen narrativo del indicador a nivel propósito "Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial" **está redactada como una situación alcanzada.**

**19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (PMDG) y/o de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 4

**Justificación:** El Fin cumple con todas características establecidas en la pregunta, es un objetivo superior, su logro no está controlado por los responsables del programa, incluye un solo objetivo y está vinculado con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (2021-2024)

El objetivo del indicador a nivel Fin, "Contribuir a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio mediante un buen servicio de mantenimiento vial" **No existe ambigüedad en su redacción**, está **claramente especificado**, y el cumplimiento de los objetivos de los indicadores en sus diferentes niveles contribuyen al logro del objetivo del Fin, el cual **es un objetivo superior** el cual no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin. **Es un indicador único, es decir, solo incluye un objetivo** y **está vinculado** con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (2021-2024)

**20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 3

**Justificación:** Algunas de las actividades, todos los componentes y el propósito de la MIR se identifican en el documento diagnóstico 2021, el cual se ha considerado como el principal documento normativo con lineamientos directos vinculados con la implementación y operación del programa.

Este programa no cuenta con Reglas de Operación, cuenta con un documento diagnóstico 2021, se **recomienda** como área de mejora el hecho de incorporar en la planificación del programa un plan de trabajo indicando los factores estacionales y condiciones climatológicas, que permitan la adecuada ejecución de las acciones en los momentos adecuados con las condiciones, personal y material propios para la época del año, en el caso de la MIR se menciona ligeramente en la columna de supuestos, pero no con la importancia que le corresponde a un factor que puede determinar o modificar el resultado de los objetivos.

**Se recomienda:** Establecer una vinculación congruente, en la planificación de la implementación del programa, entre los beneficios y resultados que generan las acciones a nivel actividades, componentes, propósito y fin y así poder cuantificar el beneficio final del programa.

En el documento Diagnóstico, en el punto 5 Identificación definición descripción del problema o necesidad se plasman los principales elementos del resumen narrativo. Establecer la correspondencia entre el resumen narrativo y el documento diagnóstico.

Se adjunta en el Anexo 3 la Matriz de Indicadores para Resultados.

## De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 4

**Justificación:** La mayoría de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas en la pregunta. La mayoría de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. Ninguno de los indicadores cumple con la característica de monitoreable.

**Hallazgo:** En el caso del resumen narrativo del indicador a nivel propósito, se observa que la redacción no es clara, toda vez que la definición de la población beneficiaria es ambigua, "los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial" y a pesar de que, es beneficio de contar con calles en buen estado, también es cierto que no todas las personas, poseen medio de transporte, o hacen uso del transporte público, o ni siquiera en caso de vivir en comunidades cuentan con calles pavimentadas.

**Se recomienda** delimitar la redacción de la población de manera más breve, sin dejar fuera las características específicas de quien recibirá los bienes y servicios del Programa.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

Considerando en la redacción la planeación de la intervención del programa, los barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales en donde operara el programa.

Se considera que los indicadores en sus diferentes niveles no son monitoreables, toda vez que estos no pueden sujetarse a una comprobación independiente.

Se detalla la información de la respuesta en el Anexo 4 "Indicadores"

**22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:**

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas</li> </ul>

**Respuesta:** La mayoría de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Las Fichas Técnicas cuentan en su mayoría con la información mínima requerida nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas, comportamiento del indicador.

En términos específicos, se realiza el análisis en el Anexo 4, donde se menciona si cumple o no con los lineamientos de cada característica.

**23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**

- a. **Cuentan con unidad de medida.**
- b. **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c. **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 3

**Justificación:** La mayoría de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas en la pregunta, la meta de los indicadores de la MIR cuenta con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar.

**Cuentan con unidad de medida.**

Todos los indicadores tienen como unidad de medida "Porcentaje" a excepción del indicador a nivel Fin cuya unidad de medida es "índice"

**Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**

**Hallazgo:** Algunos de los indicadores son demasiado laxos, ya que no están orientadas a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir, debe ser retadora, ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

En el caso del programa algunos indicadores están supeditados a la proporción del cumplimiento con lo programado. Son los siguientes:

- Porcentaje de metros cuadrados de bacheo realizado.
- Porcentaje de metros cuadrados de slurry aplicados.
- Porcentaje de metros cuadrado reconstruidos de calles con sello realizado.
- Porcentaje de metros lineales de cunetas construidos.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

**Se recomienda:** Modificar los indicadores y/o sus metas cuyo resultado es en proporción con lo programado.

Después de analizar la información financiera, la solidez administrativa con la que cuenta el área operativa que lleva a cabo el programa y las fichas técnicas de los indicadores, se determina que son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

**24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:**

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí en el nivel 2.

**Justificación:** Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. La mayoría de los indicadores de la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características: Oficiales, el nombre permite identificarlos, permiten reproducir el indicador, pero no están accesibles a cualquier persona.

**Hallazgo:** Los medios de verificación carecen de un nombre que permita identificar el indicador y reproducir el cálculo del mismo. **Recomendación:** Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.

25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 4

**Justificación:** Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación* del programa tienen las características establecidas en la pregunta.

**Todos** de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación* de programa son los necesarios para calcular los indicadores, ninguno es prescindible, son suficientes, pero no permiten medir directa o indirectamente el objetivo a ese nivel.

**Fin-Indicadores** a ese Nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores, los medios de verificación son necesarios para calcular los indicadores, ninguno es prescindible, son suficientes para calcular los indicadores, pero los indicadores no permiten medir directa o indirectamente el objetivo a ese nivel.

**Propósito-Indicadores** a ese nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores. Los medios de verificación son necesarios para calcular los indicadores, ninguno es prescindible, son suficientes para calcular los indicadores, pero los indicadores no permiten medir directa o indirectamente el objetivo a ese nivel.

**Componentes-Indicadores** a ese nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores. Los medios de verificación son necesarios para calcular los indicadores, ninguno es prescindible, son suficientes para calcular los indicadores,



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

pero los indicadores no permiten medir directa o indirectamente el objetivo a ese nivel.

**Actividades**-Indicadores a ese nivel-Medios de Verificación de dichos indicadores. Los medios de verificación son necesarios para calcular los indicadores, ninguno es prescindible, son suficientes para calcular los indicadores, pero los indicadores no permiten medir directa o indirectamente el objetivo a ese nivel.

**Hallazgo:** Carece en la columna de medios de verificación de un nombre detallado o un link que permita identificar las variables y reproducir el cálculo del indicador. **Recomendación:** Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.

## **Valoración final de la MIR**

**26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.**

La Matriz de Indicadores, en su estructura general cumple con algunas de los lineamientos sugeridos en la Guía para elaboración de la MIR, SHCP 2016. Cumple con los cuatro niveles de Indicadores, establece una adecuada lógica vertical y lógica horizontal. Salvo detalles de sintaxis y de planteamiento en las metas, la valoración final es adecuada. Presenta ambigüedad en los criterios de la determinación, selección, registro, para la población objetivo.

## VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

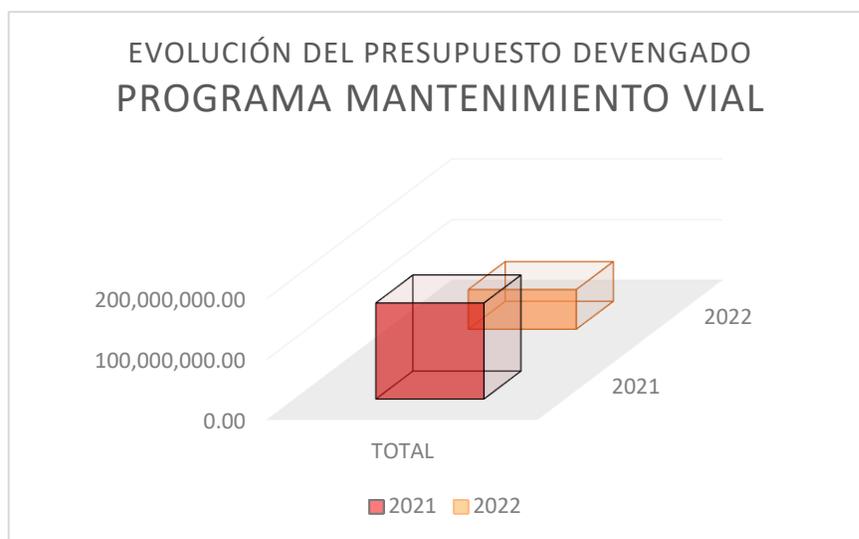
Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 1

**Justificación:** El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos en la pregunta (**Gastos en operación**), en este caso desglosa los gastos de operación por objeto del gasto por las partidas 1000, 2000, 3000 y/o 4000.

La siguiente tabla presenta el presupuesto aprobado por clave presupuestal para el ejercicio 2021 y 2022 para realizar una comparación por cada ejercicio fiscal.

PROGRAMA MANTENIMIENTO VIAL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO ANEXO XIV PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO					
AÑO	CLAVE	PROGRAMA	MUNICIPAL	FEDERAL	TOTAL
2021	324000	MANTENIMIENTO VIAL	33,913,417.66	\$243,802,568.91	\$277,715,986.57
2022	105000	MANTENIMIENTO VIAL		\$62,127,133.15	\$62,127,133.15



En esta gráfica se observa con claridad la evolución que el presupuesto ha sufrido con relación al ejercicio inmediato anterior durante el mismo periodo, acumulado al tercer trimestre. Durante 2021 se devengó un presupuesto de **\$158,149,434.65** y para 2022 de **\$65,306,936.99**. Se observa una disminución de más del 50%, variación que se origina desde la asignación del presupuesto en **el Presupuesto de Egresos del Municipio 2022**.

Se observa inconsistencias de cifras entre los documentos: presupuesto de egresos Importe aprobado \$ 62,127,133.15 y el reporte de recursos federales del programa que tiene como importe aprobado \$ 65,661,452.26 adicionalmente el Estado del Ejercicio por Programa Presupuestario menciona como presupuesto devengado la cantidad de \$ 65,306,936.99

MUNICIPIO DE CAMPECHE PROGRAMA 105000 MANTNEIMIENTO VIAL

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FOPET) Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DF (FISMDF) 2022

OFICIO DE APROBACION	IMPORTE APROBADO	PROYECTO	OBRAS FOPET 2022
APR/22/GMC/FOPET/002001	9,999,999.92	105013	REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON SLURRY, EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (ADQUISICIÓN DE MATERIALES)
APR/22/GMC/FOPET/002005	10,421,033.45	105014	REHABILITACIÓN DE CALLES CON TRABAJOS DE BACHEOS, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE (ADQUISICIÓN DE MATERIALES)
APR/22/GMC/FOPET/002008	240,422.42	105021	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO EN CALLE 5 ESTE ENTRE AV. PABLO GARCIA ESTE Y CALLE COLONIAL CAMPECHE, DE LA U.H. CD. CONCORDIA DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (ADQUISICIÓN DE MATERIALES)
FISM/22/M/APR002001	14,999,998.70	105011	REHABILITACION DE CALLES CON TRABAJOS DE BACHEO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (ADQUISICIÓN DE MATERIALES)
FISM/22/M/APR002002	9,999,999.92	105012	REHABILITACION DE PAVIMENTOS CON SLURRY EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO (ADQUISICIÓN DE MATERIALES)
FISM/22/M/APR002014	19,999,997.85	105015	REHABILITACION DE VIALIDADES CON TRABAJOS DE BACHEO EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE (ADQUISIION DE MATERIALES)
<b>TOTAL</b>	<b>65,661,452.26</b>		

**Hallazgo:** No se cuenta con información presupuestal del programa en los diferentes momentos contables a excepción del presupuesto autorizado y devengado o por capítulo. **Se recomienda:** generar información presupuestal y contable del programa que permita identificar los momentos contables y los gastos por capítulo del mismo.

## Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 3

**Justificación:** Los mecanismos de Transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas en la pregunta:

1.- El documento normativo está actualizados y es públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

**Hallazgo:** En este caso el documento diagnóstico 2021, considerado como documento normativo NO es público ni se encuentra actualizada **Recomendación:** Se sugiere publicar el documento diagnóstico 2021 en la página de internet actualizado a fechas recientes.

**2.- Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**

La [liga de transparencia](https://www.Municipiocampeche.gob.mx/index.php/sitiotransparencia/) es:  
<https://www.Municipiocampeche.gob.mx/index.php/sitiotransparencia/>

**3.- Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**

**4.- La dependencia que opera el programa, en este caso el Ayuntamiento de Campeche, propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.** A continuación, se presentan evidencias visuales, de la participación ciudadana mediante Asambleas ciudadanas que se llevaron a cabo en diferentes colonias de la ciudad, en donde se rinde cuentas de las acciones de gobierno que se están llevando a cabo en respuesta a las demandas ciudadanas.



El H. Ayuntamiento de Campeche  
le extiende una cordial invitación a través  
de la Dirección de Participación Ciudadana a la

# Asamblea Ciudadana

## Rendición de Cuentas

Que se llevará a cabo el día jueves 17 de noviembre,  
en la **Cancha Techada de Unidad Deportiva de  
Presidentes de México**, ubicada en la Av. Lic. Benito  
Juarez entre General Anastacio Bustamante y General  
Felix Zuluaga, Presidentes de México, a las 17:30 horas



Participación  
Ciudadana



Alcaldía de  
Campeche



Asambleas  
Ciudadanas

**29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas en la pregunta</li> </ul>

**Respuesta:** Sí, en el Nivel 3

**Justificación:** Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones cumplen con las características de estar **estandarizadas**, estos procedimientos son los mismos que deben cumplir todas las direcciones que participan en la ejecución de la acción. **NO están sistematizadas**, están **difundidas públicamente** y **están apegadas en este caso al documento diagnóstico 2021**. La liga de transparencia es: <https://www.Municipiocampeche.gob.mx/index.php/sitiotransparencia/>

## VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

### 30. ¿Con que otros programas Federales, Estatales, Municipales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El programa municipal Mantenimiento Vial, puede tener similitudes o coincidencias con otros programas de los órdenes de gobierno estatal y federal. En el caso del Municipio cuenta con 39 comunidades rurales, lo que lo hace susceptible de recibir beneficios viales de otras instancias, que tengan a su cargo caminos estatales y/o federales.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es el despacho del poder ejecutivo federal con funciones de Transportes y Comunicaciones; es la encargada de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia de medios de comunicación, entre sus funciones está Construir y conservar los caminos y puentes federales. El Programa Nacional de conservación de carreteras es complementario al programa municipal. Se presenta información de la asignación presupuestal del programa federal en su aplicación nacional.

PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2022		
PROGRAMA	ASIGNACIÓN	META
<b>I.- MEJORAR EL ESTADO FÍSICO DE LA RED</b>	<b>2,822,825,128.95</b>	
- RECONSTRUCCIÓN DE TRAMOS	94,280,292.00	10.19 km
- CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE TRAMOS	2,728,544,836.95	1,535.22 km
<b>II.- MANTENER EL ESTADO FÍSICO DE LA RED</b>	<b>3,798,193,139.11</b>	
- CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS	3,784,674,276.08	38,807.52 km

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se considera que igual tiene coincidencias Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2020-2024 que incluye el Programa de Mejoramiento Urbano, el complementa el programa evaluado.

En cuanto al Gobierno Estatal la dependencia ejecutora de acciones en materia de vialidades es la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP) no se encontró información en su página web, acerca de programas públicos de orden estatal que presente complementariedades o coincidencias, a pesar de contar dentro de su normativa la función de conservar y ampliar la red de caminos y carreteras estatales a través de la administración y operación de la maquinaria y equipo del Estado, se tiene información pública recopilada en redes sociales acerca del programa "Bacheo del Jaguar".

## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Se integra en la tabla 1 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones” presente en esta sección, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada tema de la evaluación.

**Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”**

JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA				
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
<p>EL Municipio cuenta con documentos y normatividad donde se identifica el diagnóstico 2021 de las necesidades como es el PMDG 2021-2024 Cuenta el COPLADEMUN con su respectivo reglamento, donde se realizan mesas de trabajo y comités ciudadanos que permitieron identificar las principales demandas sociales para la realización de obras y acciones, siendo el tema de bacheo la 2ª demanda ciudadana.</p>	<p>El documento diagnóstico 2021 no se encuentra actualizado ni se difunde públicamente en sitios oficiales.</p>			<p>Actualizar el documento diagnóstico 2021 al ejercicio fiscal actual 2022.</p>

### JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
Cuenta con un documento diagnóstico 2021 que incluye diversos puntos de la problemática y de la implementación del programa.	El programa carece de un plan de trabajo calendarizado considerando las etapas estacionales e inclemencias climatológicas.			Se recomienda elaborar un plan de trabajo calendarizado y sectorizado considerando los efectos estacionales e inclemencias climatológicas.

### CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
Conserva vinculación directa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024	Se observa un error de sintaxis en la redacción del problema, se sugiere eliminar la palabra "programa" del mismo.	Existe la posibilidad de ejecutar acciones en Complementariedades y/o Sinergia entre el programa y otros programas que operan en el Municipio de fondos estatales y federales  Teóricamente se menciona en el PMDG 2021-2024, que existe el Plan Sectorial de Servicios Públicos, el cual a la fecha no se cuenta con evidencia oficial de este documento.		Redefinir la redacción del problema a atender.  Elaborar el Plan Sectorial de Servicios Públicos 2022.



**POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD**

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
<p>Tiene documentos normativos manual de normas y procedimientos, manual de organización reglamento interior etc.</p>	<p>No se cuenta con una <b><u>estrategia de cobertura</u></b> definida y documentada para atender a su población objetivo.</p> <p>No se cuenta con mecanismos definidos, documentados ni con una <b><u>metodología de focalización</u></b> para identificar su población objetivo</p> <p>No se cuenta con <b><u>procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</u></b></p> <p>No se cuenta con información de quienes reciben los apoyos del programa en un <b><u>padrón de beneficiarios</u></b>, estructurado, sistematizado ni mucho menos documentado.</p>		<p>Que la planeación de las obras y acciones a realizar con los recursos del programa no se ejecuten de manera eficaz y eficiente para llegar a las personas o a las zonas con mayor necesidad objeto del programa.</p>	<p>Se recomienda: involucrar a los comités ciudadanos en dos sentidos, recopilar información que permita identificar con claridad la población objetivo</p> <p>Elaborar un sistema de información que incluya procedimientos operativos del programa entre ellos la administración y metodología de las poblaciones y beneficiarios.</p> <p>Se recomienda definir, elaborar, documentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una metodología de focalización para población objetivo</li> <li>• Estrategias de cobertura para atender población objetivo</li> <li>• Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo</li> <li>• Padrón de beneficiarios.</li> </ul>

## PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
	<p>No existe información documentada acerca de los <b><u>critérios de elegibilidad, procedimientos y mecanismos de atención</u></b> para generar información del padrón de beneficiarios</p> <p>No se cuenta con <b><u>información sistematizada</u></b> que permita conocer la demanda total de apoyos ni las características socioeconómicas de los solicitantes.</p> <p>No se cuenta con <b><u>procedimientos de selección de beneficiario</u></b> definidos y documentados.</p>			<p>Se recomienda definir, documentar y sistematizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los criterios de elegibilidad y mecanismos de atención para integrar un padrón de beneficiarios</li> <li>• Procedimientos de selección de beneficiarios.</li> </ul> <p>Se recomienda: Considerar de manera prioritaria las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) para la intervención del programa.</p>

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
	<p>Algunos de los indicadores son demasiado laxos, es decir no están orientadas a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño.</p> <p>Carece en la columna de medios de verificación de un nombre detallado o un link que permita identificar las variables y reproducir el cálculo del indicador.</p>			<p>Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.</p> <p>Se recomienda: Modificar los indicadores y/o sus metas cuyo resultado está en proporción con lo programado.</p> <p>Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.</p> <p>Se recomienda: establecer una vinculación congruente, en la planificación de la implementación del programa, entre los beneficios y resultados que generan las acciones a nivel actividades, componentes, propósito y fin y así poder cuantificar el beneficio final del programa.</p>

PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS				
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
<p>La fuente de financiamiento de este programa son los recursos federales FOPET y FIS MDF</p>	<p>Se presenta inconsistencia de cifras presupuestarias aprobadas entre el presupuesto de egresos y el reporte de los fondos federales del ejercicio 2022.</p> <p>No se cuenta con información relativa a los diferentes momentos contables del presupuesto del programa.</p>		<p>Disminución de las asignaciones de los recursos federales los Fondos FOPET y FIS MDF</p>	<p>Revisar la información contable y en su caso modificar los registros para efectuarlos de manera más analítica y así generar información veraz y confiable acerca del presupuesto del programa.</p> <p>Se recomienda involucrar a los comités ciudadanos para aplicar cuestionarios de satisfacción y seguimiento ciudadano.</p> <p>Se recomienda incluir las características y lineamientos de zonas ZAP's para la asignación del recurso.</p> <p>Se recomienda <b>publicar</b> el documento diagnóstico 2021 en la página de internet actualizado a fechas recientes.</p>

### COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	RECOMENDACIONES
	<p>La instancia ejecutora del Programa Mantenimiento Vial no cuenta con la información de programas complementarios.</p>	<p>Contar con un programa complementario como, programa federal conservación de carretera y/o en su caso algún programa estatal como por ejemplo Bacheo del Jaguar.</p>		<p>Contar con información de manera interna y clara de los programas complementarios.</p>

## CONCLUSIONES

Urbanización es el proceso de concentración de la población y de sus actividades económicas principales en un concepto ciudadano en lugar de uno rural, genera ciertas problemáticas de espacio, movilidad, insumos vitales, drenajes, deterioro de las vialidades y otros servicios públicos. Los problemas mencionados de urbanización, no son ajenos a las causas que generan la problemática, que se establece en el documento diagnóstico 2021, y que se planea atender con el Programa Mantenimiento Vial ejercicio 2022, programa que, de conformidad con los Lineamientos establecidos en el Programa Anual de Evaluación 2022, es sujeto a la Evaluación de Diseño correspondiente al ejercicio 2022.

## JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA

El H. Ayuntamiento de Campeche, ejecutó durante el ejercicio 2022 el programa E105000 "Mantenimiento Vial", este programa es operado por la subdirección de Obras Viales y Construcción de calles del Municipio.

La problemática principal que busca atender es la deficiencia en las vialidades del Municipio de Campeche, como efecto de una serie de causas tales como la conclusión del ciclo de vida de algunas vialidades que ya tienen mucho tiempo, las inclemencias climatológicas incluyendo una temporada de lluvias durante el presente año con excesivo volumen hídrico, acumulación de agua o humedad provocando deformaciones y baches en pavimento, difícil acceso a ciertos lugares y quejas por parte de la ciudadanía.

## Hallazgos

- EL Municipio cuenta con documentos normativos donde se identifica el diagnóstico 2021 de las necesidades como es el PMDG 2021-2024.
- Cuenta el COPLADEMUN con su respectivo reglamento, donde se realizan mesas de trabajo y comités ciudadanos que permitieron identificar las principales demandas sociales para la realización de obras y acciones, siendo el tema de bacheo la 2ª demanda ciudadana.
- Cuenta con un documento diagnóstico 2021 que incluye diversos puntos de la problemática y de la implementación del programa, sin embargo, a la fecha no se encuentra actualizado, carece de difusión pública en sitios oficiales.
- El programa carece de un plan de trabajo calendarizado considerando las etapas estacionales e inclemencias climatológicas

## Recomendaciones

- Actualizar el documento diagnóstico 2021 al ejercicio fiscal actual 2022.
- Se recomienda elaborar un plan de trabajo calendarizado y sectorizado considerando los efectos estacionales e inclemencias climatológicas.

## CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS

Se encuentra alineado al Eje I del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 "Ayuntamiento eficiente para avanzar"; manteniendo una relación directa con el proyecto 105000 "Gestión Administrativa Servicios Públicos, así como también se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 Fin de la Pobreza, 9 Industria, innovación e infraestructuras, 11 Ciudades y comunidades sostenibles. El Programa de Mantenimiento Vial 2022 tiene como función satisfacer la necesidad social de la participación y aceptación en grupos sociales, para la ciudadanía en el Municipio de Campeche.

## Hallazgos

- Conserva vinculación directa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.
- Se observa un error de sintaxis en la redacción del problema, se sugiere eliminar la palabra "programa" del mismo.
- Existe la posibilidad de ejecutar acciones en Complementariedad y/o Sinergia entre el programa y otros programas que operan en el Municipio de fondos estatales y federales
- Teóricamente se menciona en el PMDG 2021-2024, que existe el Plan Sectorial de Servicios Públicos, el cual a la fecha no se cuenta con evidencia oficial de este documento.

## Recomendación

- Redefinir la redacción del problema a atender
- Elaborar el Plan Sectorial de Servicios Públicos 2022.

## POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS

La población potencial que atiende el programa presupuestario es la totalidad de los habitantes del Municipio de Campeche, ya que, directa o indirectamente requiere del servicio mantenimiento vial para sus rutinas diarias, así como para la diversificación social de la ciudadanía. Según fuente de consulta: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Intercensal 2020, el Municipio de Campeche cuenta con proyección poblacional de 294,077 habitantes.

La población objetivo del programa se considera en términos generales los habitantes del Municipio de Campeche que requieran del Programa de Mantenimiento Vial para sus rutinas diarias, así como para su diversificación social de la ciudadanía. Según datos del Programa Operativo Anual 2022 es de 197,031 personas, cifras que están sujetas a estimaciones. Las poblaciones tienen una misma **unidad de medida** (personas), están **cuantificadas** (PP 294,077-PO197 031), **no existe una metodología documentada para cuantificar** dichas poblaciones, teóricamente define **un plazo para su revisión y actualización**, en el documento diagnóstico.

### Hallazgo

- El H. Ayuntamiento cuenta con documentos normativos manual de normas y procedimientos, manual de organización reglamento interior etc.
- **No se** cuenta con una estrategia de cobertura **definida** y documentada para atender a su población objetivo.
- **No se** cuenta con mecanismos definidos, documentados ni con una metodología de focalización para identificar su población objetivo.
- **No se** cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- **No se** cuenta con información de **quiénes reciben los apoyos** del programa en un padrón de beneficiarios, estructurado, sistematizado, y mucho menos documentado.
- Que la planeación de las obras y acciones a **realizar** con los recursos del programa no se ejecuten de manera eficaz y eficiente para llegar a las personas o a las zonas con mayor necesidad objeto del programa.

## Recomendaciones

- Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.
- Se recomienda: involucrar a los comités ciudadanos en dos sentidos, recopilar información que permita identificar con claridad la población objetivo y en la medición de índices de satisfacción.
- Elaborar un sistema de información del programa que incluya flujos de procedimientos.
- Elaborar un sistema de información **que** incluya procedimientos **operativos del programa entre ellos la administración y metodología de las poblaciones y beneficiarios.**
  
- Se recomienda definir, elaborar, documentar:
  - ✓ **Una metodología de focalización para población objetivo**
  - ✓ **Estrategias de cobertura para atender población objetivo**
  - ✓ **Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo**
  - ✓ **Padrón de beneficiarios.**

## PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

La actualización de la población atendida se hará anualmente a cada cierre de ejercicio fiscal, no existe procedimiento documentado para la actualización de la información de los beneficiarios.

## Hallazgo

- No existe información documentada acerca de los criterios de elegibilidad, procedimientos y mecanismos de atención para generar información del padrón de beneficiarios.
- No se cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos, ni las características socioeconómicas de los solicitantes.
- No se cuenta con procedimientos de selección de beneficiarios definidos y documentados.

## Recomendaciones

- Se recomienda **definir, documentar y sistematizar:**
  - ✓ Los **criterios de elegibilidad y mecanismos de atención** para integrar un padrón de beneficiarios.
  - ✓ **Procedimientos de selección de beneficiarios.**
- Se recomienda: Considerar de manera prioritaria las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) **para la intervención del programa.**

**Hallazgo:** Se llevaron a cabo comités ciudadanos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, en donde se recopiló información de las necesidades relativas a la problemática, determinando como la segunda demanda ciudadana el bacheo de calles en mal estado.

## MATRIZ DE INDICADORES

La Matriz de Resultados del programa 105000 Mantenimiento Vial cuenta con cuatro indicadores a nivel Componente:

- Bacheo en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales realizado.
- Slurry en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales aplicado.
- Calles reconstruidas con sello en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales.
- Barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con concreto hidráulico en obras complementarias de las calles.

Son indicadores redactados como resultados logrados, todos son necesarios para el cumplimiento del propósito, y coadyuva con el objetivo del mismo.

Este programa no cuenta con Reglas de Operación, el documento diagnóstico 2021 es considerado como documento normativo, se **recomienda** como área de mejora el hecho de incorporar en la planificación del programa un plan de trabajo, indicando los factores estacionales y condiciones climatológicas, que permitan la adecuada ejecución de las acciones en los momentos adecuados con las condiciones, personal y material propios para la época del año, en el caso de la MIR, se menciona ligeramente en la columna de supuestos, pero no con la importancia que le corresponde a un factor que puede determinar o modificar el resultado de los objetivos.

Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta. La mayoría de los indicadores de la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características: Oficiales, el nombre permite identificarlos, permiten reproducir el indicador, pero no están accesibles a cualquier persona.

### Hallazgos:

- Algunos de los indicadores son demasiado laxos, es decir, no están orientados a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño.
- Carece en la columna de medios de verificación de un nombre detallado o un link que permita identificar las variables y reproducir el cálculo del indicador.
- Se observa un error de sintaxis en la redacción del problema, se sugiere eliminar la palabra "programa" de la definición.

### Recomendaciones:

- Incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.
- Modificar los indicadores **y/o sus metas** cuyo resultado está en proporción con lo programado.
- Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.
- Establecer una vinculación congruente, en la planificación de la implementación del programa, entre los beneficios y resultados que generan las acciones a nivel actividades, componentes, propósito y fin y así poder cuantificar el beneficio final del programa.

## PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Este programa es con recurso concurrente, y para el ejercicio 2022 el presupuesto que le fue asignado según el Presupuesto de Egresos Municipal, en el apartado prioridades del gasto Anexo XIV, es de \$62,127,133.15 correspondiendo en su totalidad a recurso federal del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del DF (FISMDF) 2022 y ya para el tercer trimestre lleva un presupuesto devengado de \$65,306,936.99

Es claro que la evolución que el presupuesto ha sufrido con relación al ejercicio inmediato anterior durante el mismo periodo, acumulado al tercer trimestre, durante 2021 se devengó un presupuesto de **\$158,149,434.65** y para 2022 de **\$65,306,936.99**. Se observa una disminución de más del 50%, variación que se origina desde el Presupuesto de Egresos de la Federación y la asignación del recurso en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2022.

Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página. La liga de transparencia es: <https://www.Municipiocampeche.gob.mx/index.php/sitiotransparencia/>

Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

La dependencia que opera el programa, en este caso el Ayuntamiento de Campeche, propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

### Hallazgo

- La fuente de financiamiento de este programa son los recursos federales FOPET y FISMDF.
- Se presenta inconsistencia de cifras presupuestarias **aprobadas** entre **el presupuesto de egresos y el reporte de los fondos federales del ejercicio 2022**.
- No se cuenta con información relativa a los diferentes momentos contables del presupuesto del programa.
- Disminución durante 2022 de la asignación de los recursos federales los Fondos FOPET y FISMDF

## Recomendaciones

- Revisar la información contable y en su caso modificar los registros para efectuarlos de manera más analítica y así generar información veraz y confiable acerca del presupuesto del programa.
- Se recomienda involucrar a los comités ciudadanos para aplicar cuestionarios de satisfacción y seguimiento ciudadano.
- Se recomienda incluir las características y lineamientos de zonas ZAP's para la asignación del recurso.
- Se recomienda publicar el documento diagnóstico 2021 en la página de internet actualizado a fechas recientes

## ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es el despacho del Poder Ejecutivo Federal con funciones de Transportes y de Comunicaciones; es la encargada de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia de medios de comunicación, entre sus funciones está construir y conservar los caminos y puentes federales. El Programa Nacional de conservación de carreteras es complementario al programa municipal. Se presenta información de la asignación presupuestal del programa federal en su aplicación nacional.

En cuanto al gobierno estatal la dependencia ejecutora de acciones en materia de vialidades es la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP), no se encontró información en su página web, acerca de programas públicos de orden estatal que presente complementariedades o coincidencias, a pesar de contar dentro de su normativa la función de conservar y ampliar la red de caminos y carreteras estatales a través de la administración y operación de la maquinaria y equipo del Estado, a excepción de la información recopilada en redes sociales acerca del programa "Bacheo del Jaguar".

## Hallazgos

- La instancia ejecutora del Programa no cuenta con información de programa complementarios que coadyuven con el programa
- Contar con **un programa** complementario como, programa federal conservación de carretera y Bacheo del Jaguar

## Recomendaciones

- Contar con información de manera interna y clara de los programas complementarios

**Tabla 2. “Valoración Final del programa”**

Tema	Nivel	Justificación
<b>Justificación de la creación y del diseño del programa</b>	3	El Programa Mantenimiento Vial deficiente, consecuencia de una serie de factores, el problema está identificado ahí no se encuentra actualizado. Está justificado la intervención del programa, pero carece de claridad.
<b>Contribución a la meta y objetivos nacionales</b>	3	Está vinculado a tres Objetivos del Desarrollo Sostenible, al Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024.
<b>Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad</b>	2	El programa tiene definidas las poblaciones potencial y objetivo, pero carecen de claridad. La actualización de la población objetivo se hará con los registros administrativos y la actualización de la población atendida será con el cierre fiscal. No existe evidencia documental de mecanismos y procedimientos. No hay una estrategia documentada de cobertura.
<b>Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención</b>	2	Se recomienda involucrar a los comités ciudadanos para recopilar información de los beneficiarios y cuestionarios de satisfacción.
<b>Matriz de Indicadores para Resultados</b>	3	Se sugiere modificar las metas de los indicadores que son demasiado laxas, y detallar la información necesaria para replicar las variables y calcular el indicador. Conserva una adecuada lógica vertical y lógica horizontal en cada uno de los niveles de indicadores. En su mayoría son claros, relevantes, económicos adecuados y Monitoreables.
<b>Presupuesto y rendición de cuentas</b>	2	Existe inconsistencia de cifras entre diferentes documentos, carece de información acerca de los momentos contables del presupuesto por capítulo.
<b>Complementariedades y coincidencias con otros programas federales</b>	NA	Justificación cualitativa.
<b>Valoración final</b>	<b>Nivel promedio del total de temas</b>	<b>2</b>

*Nivel= Nivel promedio por tema. Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)*

**FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA  
Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN**

**Tabla 3.** Ficha Técnica Programa “Mantenimiento Vial 2022”

<b>NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>	<b>CORPORATIVO INTEGRAL CANCHÉ, CHAY Y ASOCIADOS, S.C.</b>
<b>NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN</b>	JOSUE ISRAEL AGUAYO CANCHÉ
<b>NOMBRES DE LOS PRINCIPALES COLABORADORES</b>	FABIOLA CONCEPCIÓN AGUAYO CANCHÉ CARLA CAROLINA BALCHÉ CHUC
<b>NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN</b>	C.P. ELVIRA SARAI CAN DZIB DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA MUNICIPAL
<b>FORMA DE CONTRATACIÓN DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>	ADJUDICACIÓN DIRECTA
<b>COSTO TOTAL DE LA EVALUACIÓN</b>	\$ 49,979.00 CON IVA INCLUIDO.
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	RECURSO PROPIO MUNICIPAL

Atentamente

Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados, S.C.  
**C.P. Josué Israel Aguayo Canché**  
**Evaluador**



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

## ANEXOS

### ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO”

**Nombre del Programa:** 105000 Mantenimiento Vial  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:** Municipio de Campeche  
**Unidad Responsable:** Servicios Públicos  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Diseño  
**Año de Evaluación:** Ejercicio 2022

EL PROGRAMA NO CUENTA CON UNA METODOLOGIA DOCUMENTADA DE LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
Av. José López Portillo 226 Depto.4  
Col. Miguel Hidalgo  
Campeche, Cam.  
CP. 24094  
e. jos\_aguayo@hotmail.com  
t. 9811050503

## ANEXO 2

### “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

<b>Nombre del Programa:</b>	105000 Mantenimiento Vial
<b>Modalidad:</b>	
<b>Dependencia/Entidad:</b>	Municipio de Campeche
<b>Unidad Responsable:</b>	Servicios Públicos
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Diseño
<b>Año de Evaluación:</b>	Ejercicio 2022

EL PROGRAMA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS BENEFICIARIOS

### ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA”

**Nombre del Programa:** 105000 Mantenimiento Vial  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:** Municipio de Campeche  
**Unidad Responsable:** Servicios Públicos  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Diseño  
**Año de Evaluación:** Ejercicio 2022

Nivel	Resumen Narrativo	
	2021	2022
<b>Fin</b>	Contribuir a un Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos de calidad mediante un buen servicio de mantenimiento vial	Contribuir a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio mediante un buen servicio de mantenimiento vial
<b>Propósito</b>	Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial	Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial
<b>Componente</b>	Bacheo en colonias y comunidades realizado	Bacheo en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales realizado
<b>Componente</b>	Slurry en colonias aplicado	Slurry en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales aplicado
<b>Componente</b>	Calles reconstruidas con sello en colonias y comunidades	Calles reconstruidas con sello en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales
<b>Componente</b>	Colonias y comunidades atendidas con concreto hidráulico en obras complementarias de las calles	Barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con concreto hidráulico en obras complementarias de las calles
<b>Actividad</b>	Recepción de Solicitudes de Bacheo de la población	Recepción de solicitudes de bacheo de la población
<b>Actividad</b>	Preparación, aplicación y compactación de la mezcla asfáltica	Preparación, Aplicación y compactación de la mezcla asfáltica
<b>Actividad</b>	Limpieza y aplicación de carpeta a base de slurry	Limpieza y aplicación de carpeta a base de slurry
<b>Actividad</b>	Recepción de solicitudes de reconstrucción de calles con sello	Recepción de solicitudes de reconstrucción de calles con sello
<b>Actividad</b>	Aplicación de carpeta a base de sello premezclado en calles	Aplicación de carpeta a base de sello premezclado en calles
<b>Actividad</b>	Reconstrucción de Cunetas de concreto hidráulico en las calles	Reconstrucción de cunetas de concreto hidráulico en las calles
<b>Actividad</b>	Reconstrucción de Banquetas de concreto hidráulico en las calles	Reconstrucción de banquetas de concreto hidráulico en las calles
<b>Actividad</b>	Reconstrucción de Guarniciones de concreto hidráulico en las calles	Reconstrucción de guarniciones de concreto hidráulico en las calles
<b>Actividad</b>	Construcción y reconstrucción de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles	Construcción y/o reconstrucción de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles



## ANEXO 4 “INDICADORES”

**Nombre del Programa:** 105000 Mantenimiento Vial  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:** Municipio de Campeche  
**Unidad Responsable:** Servicios Públicos  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Diseño  
**Año de Evaluación:** Ejercicio 2022

Nivel De Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
<b>Fin</b>	Índice de desempeño del mejoramiento de calles y viales	$IDMCV = \sum MB(BINV) + MS(SINV) + MCS(CSINV) + MCHC(CHCINV)$	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
<b>Propósito</b>	'Porcentaje de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento	(Número de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento / Número de vialidades que reportaron los ciudadanos y que requieren atención) x100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>Componentes</b>	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

Nivel De Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Componentes	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Componentes	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con reconstrucción de calles con sello	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con reconstrucción de calles con sello / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Componentes	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con Concreto hidráulico en obras complementarias de las calles	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con Concreto hidráulico en obras complementarias de las calles / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	(Número de solicitudes de bacheo atendidas / Número de solicitudes de bacheo recepcionadas) x100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	(Número de m2 de bacheo realizados / Número de m2 de bacheo programados) X100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de m2 de slurry aplicados	(Número de m2 de slurry aplicados / Número de m2 de slurry programados) X100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

Nivel De Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Actividades	Porcentaje de solicitudes de reconstrucción de calles con sello atendidas	(Número de solicitudes de reconstrucción de calles con sello atendidas / Número de solicitudes de reconstrucción de calles con sello recepcionadas) x100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de m2 de reconstrucción de calles con sello	(Número de m2 de reconstrucción de calles con sello realizados / Número de m2 de reconstrucción de calles con sello programados) X100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de metros lineales de cunetas reconstruidas	(Número de metros lineales de cunetas reconstruidas / Número de metros lineales de cunetas programados) X100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de metros cuadrados de banquetas reconstruidas	(Número de metros cuadrados de banquetas reconstruidas / Número de metros cuadrados de banquetas programadas a reconstruir) X100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de metros lineales de guarniciones reconstruidas	(Número de metros lineales de guarniciones reconstruidas / Número de metros lineales de guarniciones programadas a reconstruir) X100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Actividades	Porcentaje de metros cuadrados de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles construidos y/o reconstruidos	(Número de metros cuadrados de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles construidos y/o reconstruidos / Número de metros cuadrados losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles programadas a construir y/o reconstruir) X100	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

**Nota:** Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

## ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”

**Nombre del Programa:** 105000 Mantenimiento Vial  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:** Municipio de Campeche  
**Unidad Responsable:** Servicios Públicos  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Diseño  
**Año de Evaluación:** Ejercicio 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
<b>Fin</b>	Índice de desempeño del mejoramiento de calles y viales	100	Si	Cumple con los lineamientos de la normativa	Si	Contribuye a un objetivo superior	No	El resultado depende de los operadores del programa	No
<b>Propósito</b>	Porcentaje de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento	85.71	Si	Objetivo principal del programa	Si	Mide el impacto del programa	Si		No
<b>Componentes</b>	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo	67.02	Si	Incluye la cobertura considerada en el diagnóstico	Si	Contribuye a al logro del objetivo del programa.	Si	Su cumplimiento va en función de los trabajos realizados	No
<b>Componentes</b>	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales	16.09	Si	Coadyuva al desempeño del programa	Si	Contribuye a al logro del objetivo del programa.	Si	Su cumplimiento va en función de los trabajos realizados	No



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	atendidos con aplicación de slurry								
<b>Componentes</b>	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con reconstrucción de calles con sello	6.70	Si	Coadyuva al desempeño del programa	Si	Contribuye a al logro del objetivo del programa.	Si	Su cumplimiento va en función de los trabajos realizados	No
<b>Componentes</b>	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con Concreto hidráulico en obras complementarias de las calles	10.72	Si	Coadyuva al desempeño del programa	Si	Contribuye a al logro del objetivo del programa.	Si	Su cumplimiento va en función de los trabajos realizados	No
<b>Actividades</b>	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	60	Si	Coadyuva al desempeño del programa	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa revisar su planteamiento	No
<b>Actividades</b>	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	100	Si	No se cuenta con información clara de las variables	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa revisar su planteamiento	Si
<b>Actividades</b>	Porcentaje de m2 de slurry aplicados	100	Si	Coadyuva al desempeño del programa	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa revisar su planteamiento	Si



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividades	Porcentaje de solicitudes de reconstrucción de calles con sello atendidas	53.33	Si	No se cuenta con información clara de las variables	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa su planteamiento	Si
Actividades	Porcentaje de m2 de reconstrucción de calles con sello	100	Si	Coadyuva desempeño al del programa	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa su planteamiento	Si
Actividades	Porcentaje de metros lineales de cunetas reconstruidas	100	Si	Coadyuva desempeño al del programa	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa su planteamiento	Si
Actividades	Porcentaje de metros cuadrados de banquetas reconstruidas	100	Si	Coadyuva desempeño al del programa	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa su planteamiento	Si
Actividades	Porcentaje de metros lineales de guarniciones reconstruidas	100	Si	Coadyuva desempeño al del programa	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa su planteamiento	Si
Actividades	Porcentaje de metros cuadrados de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles construidos y/o reconstruidos	100	Si	Coadyuva desempeño al del programa	Si	Es suficiente, relevante y necesario	Si	Se considera la meta ligeramente laxa su planteamiento	Si

**Nota:** Se incluyen todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.



## ANEXO 6

### “PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”

**Nombre del Programa:** 105000 Mantenimiento Vial  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:** Municipio de Campeche  
**Unidad Responsable:** Servicios Públicos  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Diseño  
**Año de Evaluación:** Ejercicio 2022

**SOBRE EL INDICADOR NIVEL PROPÓSITO:** Los medios de verificación carecen de un nombre que permita identificar el indicador y reproducir el cálculo del mismo. Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.

**SOBRE EL INDICADOR NIVEL COMPONENTE:** Los medios de verificación carecen de un nombre que permita identificar el indicador y reproducir el cálculo del mismo. Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores.

**SOBRE EL INDICADOR NIVEL ACTIVIDADES:** Los medios de verificación carecen de un nombre que permita identificar el indicador y reproducir el cálculo del mismo. Se recomienda incluir en la columna de medios de verificación el nombre específico del reporte o el link de los sitios en internet donde se pueden identificar los indicadores. Se recomienda modificar los indicadores cuyo resultado está basado a la proporción con la meta programada.

**ANEXO 7 " GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN  
(REC. FEDERAL) "**

Capítulo del gasto	Concepto	Aprobado	Ampliaciones Reducciones	Modificado	Ejercido	Devengado
1000 Servicios Personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCT.				
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITO.				
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL.				
	1400	SEGURIDAD SOCIAL				
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.				
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.				
	<b>Subtotal Capítulo 1000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
2000 Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES				
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS				
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN				\$65,291,160.99
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO				
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				\$1,827.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				\$8,178.00
		<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
3000 Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS				
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO				
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS				
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES				
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				\$5,771.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD				
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS				
	3800	SERVICIOS OFICIALES				
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES				
	<b>Subtotal del Capítulo 3000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5,771.00</b>
4000 Transferencias, Asignaciones, Sub.	4400	AYUDAS SOCIALES				
		<b>Subtotal del Capítulo 6000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
9000 Deuda Pública	9900	ADEUDOS EJERCIDOS FISCALES ANTERIOR				
		<b>Subtotal del Capítulo 8000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$65,306,936.99</b>



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

## ANEXO 8

### “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL”

**Nombre del Programa:** 105000 Mantenimiento Vial  
**Modalidad:**  
**Dependencia/Entidad:** Municipio de Campeche  
**Unidad Responsable:** Servicios Públicos  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Diseño  
**Año de Evaluación:** Ejercicio 2022

Nombre del Programa	Modalidad	Dependencia /Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el Programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Programa Nacional de Conservación de Carreteras 2022		SCT				Carreteras federales a nivel federal	<a href="https://www.gob.mx/sct/acciones-y-programas/direccion-general-de-conservacion-de-carreteras">https://www.gob.mx/sct/acciones-y-programas/direccion-general-de-conservacion-de-carreteras</a>		Se complementa con el programa ya que el Municipio cuenta con 39 comunidades	

**H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024  
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)  
 EJERCICIO FISCAL 2022**



**CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** E105000 Programa de Mantenimiento Vial  
**EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024:** I. Ayuntamiento eficiente para avanzar  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	INDICADORES			LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
				TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN					
FIN	Contribuir a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos cargo del Municipio mediante un buen servicio de mantenimiento vial	Índice de desempeño del mejoramiento de calles y viales	$IDMCV = \sum MB(BINV) + MS(SINV) + MCS(CSINV) + MCHC(CHCINV)$	Estratégico	Eficacia	Anual	0	Índice	100	Reportes trimestrales de actividades de la Subdirección de Obras Viales y Construcción de Calles de la Dirección de Servicios Públicos	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa respecto a género, fortaleciendo la



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	INDICADORES		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
				TIPO	DIMENSIÓN						
											protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
<b>PROPÓSITO</b>	Los habitantes del Municipio cuentan con un buen servicio de mantenimiento vial	Porcentaje de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento	(Número de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento / Número de vialidades que reportaron los ciudadanos y que requieren atención) x100	Estratégico	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	85.71	Reportes trimestrales de actividades de la Subdirección de Obras Viales y Construcción de Calles de la Dirección de Servicios Públicos	Los ciudadanos hacen buen uso y mantienen limpias las vialidades.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	INDICADORES		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
				TIPO	DIMENSIÓN						
<b>COMPONENTE 1</b>	Bacheo en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales realizado	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Gestión	Eficacia	Anual	70.69	Porcentaje	67.0241287	Listado de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio y Reportes trimestrales de actividades de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permite conservar los trabajos realizados. La ciudadanía canaliza sus aguas jabonosas de manera correcta. Existe una buena planificación de obras por parte de diversas dependencias y entidades.
<b>COMPONENTE 2</b>	Slurry en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales aplicado	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Gestión	Eficacia	Anual	17.7777778	Porcentaje	16.0857909	Listado de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio y Reportes trimestrales de actividades de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permite conservar los trabajos realizados. La ciudadanía canaliza sus aguas jabonosas de manera correcta. Existe una



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	INDICADORES		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
				TIPO	DIMENSIÓN						
											buena planificación de obras por parte de diversas dependencias y entidades.
<b>COMPONENTE 3</b>	Calles reconstruidas con sello en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales.	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con reconstrucción de calles con sello.	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con reconstrucción de calles con sello / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Gestión	Eficacia	Anual	8.997429306	Porcentaje	6.70241287	Listado de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio y Reportes trimestrales de actividades de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permite conservar los trabajos realizados. La ciudadanía canaliza sus aguas jabonosas de manera correcta. Existe una buena planificación de obras por parte de diversas dependencias y entidades.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	INDICADORES		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
				TIPO	DIMENSIÓN						
<b>COMPONENTE 4</b>	Barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidas con concreto hidráulico en obras complementarias de las calles	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con Concreto hidráulico en obras complementarias de las calles	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con Concreto hidráulico en obras complementarias de las calles / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio) x100	Gestión	Eficacia	Anual	6.66666667	Porcentaje	10.7238606	Listado de colonias y comunidades del Municipio y Reporte trimestral de actividades de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permite conservar los trabajos realizados. La ciudadanía canaliza sus aguas jabonosas de manera correcta. Existe una buena planificación de obras por parte de diversas dependencias y entidades.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Recepción de solicitudes de bacheo de la población	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	(Número de solicitudes de bacheo atendidas / Número de solicitudes de bacheo recepcionadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	50.00	Porcentaje	60	Oficios de solicitudes y Reporte trimestral de actividades de la Dirección de Servicios Públicos.	Los ciudadanos reportan las calles que están en mal estado, lo que permite mejorar el acceso a los servicios comunales.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Preparación, Aplicación y compactación de la mezcla asfáltica	Porcentaje de m2 de bacheo realizado	(Número de m2 de bacheo realizados / Número de m2 de bacheo programados) X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	89.8758667	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	INDICADORES		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
				TIPO	DIMENSIÓN						
										Servicios Públicos	
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Limpieza y aplicación de carpeta a base de slurry	Porcentaje de m2 de slurry aplicados	(Número de m2 de slurry aplicados / Número de m2 de slurry programados) X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	22.08506494	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	Recepción de solicitudes de reconstrucción de calles con sello	Porcentaje de solicitudes de reconstrucción de calles con sello atendidas	(Número de solicitudes de reconstrucción de calles con sello atendidas / Número de solicitudes de reconstrucción de calles con sello recepcionadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	74.83443709	Porcentaje	53.3333333	Oficios de solicitudes y Reporte trimestral de actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Los ciudadanos reportan la necesidad de contar con una calle con sello para mejorar el acceso a los servicios comunales.
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	Aplicación de carpeta a base de sello premezclado en calles	Porcentaje de m2 de reconstrucción de calles con sello realizados	(Número de m2 de reconstrucción de calles con sello realizados / Número de m2 de reconstrucción de calles con sello programados) X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	252.85	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	Reconstrucción de cunetas de concreto hidráulico en las calles	Porcentaje de metros lineales de cunetas reconstruidas	(Número de metros lineales de cunetas reconstruidas / Número de metros lineales de cunetas programados) X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	79.63666667	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.



C.P. Josué Israel Aguayo Canché  
**Auditor Fiscal y Financiero**  
 Av. José López Portillo 226 Depto.4  
 Col. Miguel Hidalgo  
 Campeche, Cam.  
 CP. 24094  
 e. jos\_aguayo@hotmail.com  
 t. 9811050503

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	INDICADORES		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
				TIPO	DIMENSIÓN						
<b>ACTIVIDAD 4.2</b>	Reconstrucción de banquetas de concreto hidráulico en las calles	Porcentaje de metros cuadrados de banquetas reconstruidas	(Número de metros cuadrados de banquetas reconstruidas / Número de metros cuadrados de banquetas programadas a reconstruir) X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.
<b>ACTIVIDAD 4.3</b>	Reconstrucción de guarniciones de concreto hidráulico en las calles	Porcentaje de metros lineales de guarniciones reconstruidas	(Número de metros lineales de guarniciones reconstruidas / Número de metros lineales de guarniciones programadas a reconstruir) X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.
<b>ACTIVIDAD 4.4</b>	Construcción y/o reconstrucción de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles	Porcentaje de metros cuadrados de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles construidos y/o reconstruidos	(Número de metros cuadrados de losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles construidos y/o reconstruidos / Número de metros cuadrados losas de concreto hidráulico en pavimento de las calles programadas a construir y/o reconstruir) X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.